

# Información general

## FORO DEL LECTOR

El Foro del Lector no publica cartas abiertas ni dirigidas a un tercero. Las cartas no deben tener una extensión mayor de 200 palabras y estarán sujetas a edición por razones de espacio. En ellas se deben incluir la dirección y el teléfono del autor. Las cartas pueden enviarse por correo a la Dirección de EL TIEMPO, avenida calle 26 n.º 68B-70, Bogotá, D. C. Por fax, al número 294-0210 y por correo electrónico a [opinion@eltiempo.com.co](mailto:opinion@eltiempo.com.co).

### Guerrilla y narcotráfico

#### SEÑOR DIRECTOR:

Sobre las nuevas negociaciones de paz con el Eln, hay que pensar en que es una nueva oportunidad de silenciar armas y, por ende, salvar vidas, evitar desmanes, extorsiones, atentados, etc. Estamos cansados de los conflictos, con graves consecuencias sobre la sociedad, que se dan en Colombia desde hace muchos años, desde la violencia política de mediados del siglo pasado. Sin olvidar la guerra de los Mil días. Y ahora con el poder del narcotráfico de por medio.

Ese es, creo yo, el más grave problema, porque las guerrillas como el Eln ya no luchan por ninguna filosofía, sino por el negocio de la droga o de la minería ilegal.

Por ello, aparte de sentarse en la mesa, el Gobierno debe seguir combatiendo este flagelo sin cuartel, pues esta es la verdadera desgracia para Colombia. El

narcotráfico mueve enormes fortunas, al tiempo que corrompe, causa muertes y fortalece los grupos armados ilegales.

*Ángel María Aguilar*

### ¿Quién paga el cambio en el metro?

#### SEÑOR DIRECTOR:

A veces olvidamos cómo funciona la plata en el Estado: el Gobierno no es un generador de riqueza, sino un administrador de recursos. Es decir, el Estado no produce bienes o servicios que al comercializarlos generen utilidades. Hay excepciones, como son los recursos que recibe de Ecopetrol, que son las utilidades por venta de petróleo, pero esos recursos son un pequeño porcentaje del total.

A cambio, el Gobierno administra los recursos provenientes de los impuestos y de esas excepciones, bajo un

presupuesto que aprueba el Legislativo. De manera que si se llega a aprobar el cambio en el diseño del metro de Bogotá, que los expertos dicen que puede costar alrededor de \$6 billones, ese valor en el fondo lo vamos a pagar los ciudadanos, no el Gobierno Nacional o el distrital, y menos el Presidente o la alcaldesa. Porque ni en el presupuesto actual ni en el futuro hay un rubro de \$6 billones que se disponga para pagar “un posible incremento en el metro”. De manera que, de aprobarse el cambio, el dinero para financiarlo lo pagaremos los ciudadanos vía impuestos...

*César Botero Guingue*

### Prisiones privadas

#### SEÑOR DIRECTOR:

El destacado y oportuno editorial del diario EL TIEMPO del 23-11-2022 se refiere a uno de los más delicados problemas que contempla nuestra

justicia, concretamente al mal uso y abuso que hacen los afortunados de ese favor que les conceden los jueces al enviarlos a casa por cárcel, tipo de castigo del que usan y abusan. Sugiero que se pruebe en Colombia el concepto de la prisión privada o cárcel con fines de lucro, por el cual un grupo seleccionado de los condenados están bajo la responsabilidad de una persona (jurídica, en lo posible), contratada por el Gobierno para tal efecto, con una remuneración por condenado por concepto de alimentación y alojamiento (pagado por él, en lo posible), en un sitio construido especialmente para ello. La primera ventaja es que se ahorra dinero al reducirse el costo del encarcelamiento y, segundo, donde se tienen prisiones privadas hay mejores relaciones y el estricto control establecido y se ha reducido al mínimo el uso y el abuso que hacen los condenados de la casa por cárcel.

*David Guillermo Puyana Silva*